ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA IMPORTADORA EXPORTADORA HISPANO "IMEHISPA" S. A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en Km. 9.5 vía a Daule. Lot. Inmaconsa, Calle Casuarinas 411 entre Mirtus y Laureles, se reunieron los accionistas, Eddy Xavier Marín Delgado por sus propios derechos y en calidad de representante legal de la compañía, la Ing. Ana María del Pilar Muñoz Valverde, representante de la accionista Sra. María Isabel Alvarez Lacambra; la Srta. Tatiana Lissette Constante Zambrano, representante de la accionista Sra. María Belén Alvarez Lacambra; C.P.A. Tatiana Xiomara Torres Reyes, comisaria de la compañía y el Sr. Benedicto Alvarez Firmat por sus propios derechos y en calidad de Presidente ejecutivo, accionista y quien actuó como secretario de la junta.

Preside la junta su titular quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Socios presentes, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 5.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente dispone se pasen a conocer los puntos de orden del día.

Como primer punto el Sr. Eddy Xavier Marín Delgado, Gerente General, da lectura al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2018.

A continuación, como segundo punto tenemos, conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. Sobre este asunto y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación y se concluye indicando que se han aprobado por unanimidad los Estados Financieros.

Como tercer punto del orden del día, la C.P.A. Tatiana Xiomara Torres Reyes da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que es aprobado por los accionistas.

El cuarto punto del día es conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que será tratado en una Junta extraordinaria de accionistas ya que a la presente fecha no tenemos el informe final del Dictamen de Auditoria Externa.

La Junta pasa a conocer el quinto punto de orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2018. Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que la utilidad del ejercicio 2018 a disposición de los accionistas, después de haber deducido la participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta, cuya suma asciende a \$412,201.04 sea acreditada a las cuentas:

Reserva Estatutaria:

41,220.10

Mantener en utilidades acumuladas el valor de:

Utilidades Acumuladas: \$

370,980.94

Presentada la moción que antecede, el Presidente de la Junta consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación, se indica que se ha aprobado por unanimidad la moción presentada por la Administración, esto es que la utilidad del ejercicio 2018 a disposición de los accionistas, después de haber deducido la participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta, cuya suma asciende a \$412,201.04 sea acreditada a las cuentas:

Reserva Estatutaria:

41.220.10

Mantener en utilidades acumuladas el valor de:

Utilidades Acumuladas: \$

370,980.94

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido en su mayoría con el objeto de esta Junta, el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso. - Reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la sesión firmando para constancia los accionistas asistentes. - f.-.) IMPORTADORA EXPORTADORA HISPANO IMEHISPA S. A., CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía. -

Guayaquil, marzo 29 del 2019.

p. María Belén Alvarez Lacambra

Accionista

Tatiana Constante Zambrano

María Isabel Álvarez Lacambra Accionista

Ana María Muñoz Valverde

Eddy Xavier Marín Delgado

Accionista

Benedicto Álvárez Firmat

Accionista

C.P.A. Tatiana Xiomara Torres Reyes

Comisaria

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA IMPORTADORA EXPORTADORA HISPANO "IMEHISPA" S. A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en Km. 9.5 vía a Daule. Lot. Inmaconsa, Calle Casuarinas 411 entre Mirtus y Laureles, se reunieron los accionistas, Eddy Xavier Marín Delgado por sus propios derechos y en calidad de representante legal de la compañía, la Ing. Ana María del Pilar Muñoz Valverde, representante de la accionista Sra. María Isabel Álvarez Lacambra; la Srta. Tatiana Lissette Constante Zambrano, representante de la accionista Sra. María Belén Álvarez Lacambra; y el Sr. Benedicto Álvarez Firmat por sus propios derechos y en calidad de Presidente ejecutivo, accionista y quien actuó como secretario de la junta.

Preside la junta su titular quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los accionistas presentes, y además están de acuerdo en tratar el único punto de orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente dispone se pase a conocer el punto de orden del día.

Como primer y único punto el Sr. Eddy Xavier Marín Delgado, Gerente General, da lectura al informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2018, realizado por la compañía AUDEXT Auditores Externos S.A. Finalizada la lectura y analizada por los accionistas se somete a votación y se concluye indicando que se ha aprobado por unanimidad el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso. - Reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la sesión firmando para constancia los accionistas asistentes. - f.-.) IMPORTADORA EXPORTADORA HISPANO IMEHISPA S. A., CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía. -

Guayaquil, abril 15 del 2019.

p. María Belén Álvarez Lacambra Accionista

Tatiana Constante Zambrano

Alle

María Isabel/Alvarez Lacambra

Accionista Ana María Muñoz Valverde

Benedicto Álvarez Firmat Accionista

Eddy Xavier Marín Delgado Accionista